

1º INFORME LEGISLATIVO

ELDA CASTILLO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICE

Mensaje al Pueblo de Campeche

Fundamentación

Actividad dentro del Grupo Parlamentario de Morena

Agenda Legislativa

Balance Legislativo del Primer Año

Intervenciones en Tribuna

Trabajo en Comisiones

Reconocimientos y gestión social

Gestiones

Mensaje Final

Mensaje al Pueblo de Campeche

El trabajo legislativo es, ante todo, un compromiso con el pueblo. Desde la Cuarta Transformación, entendemos que legislar no significa solo aprobar leyes, sino transformar realidades y devolverle al pueblo el poder que por años le fue arrebatado.

Como diputada federal por el primer distrito del Estado de Campeche, he asumido con plena responsabilidad el mandato de representar con dignidad, honestidad y convicción a las y los campechanos. Cada voto, cada iniciativa y cada gestión que realizamos en la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados tiene un mismo propósito: que la justicia social, la igualdad y el bienestar lleguen a cada rincón de nuestra tierra.

Hoy, la transformación sigue avanzando. La LXVI Legislatura, que hemos denominado “del bienestar, la justicia y la soberanía popular”, continúa fortaleciendo el legado que inició nuestro movimiento: un México sin privilegios, donde el gobierno sirva y escuche, donde las leyes nazcan del sentir del pueblo y no de los intereses de unos cuantos.

En esta nueva etapa legislativa, nuestro deber es claro: defender los derechos del pueblo, garantizar la equidad y seguir construyendo un país en paz, más humano y solidario. Desde la tribuna del Congreso, y con el corazón puesto en Campeche, he impulsado y respaldado reformas que protegen a quienes menos tienen, que reivindican la voz de las mujeres, de los pueblos originarios, de las y los jóvenes, de las trabajadoras y trabajadores que sostienen a México con su esfuerzo diario.

A nombre de mi estado, reitero mi compromiso de seguir legislando con amor por Campeche, con lealtad al pueblo de México y con absoluta convicción en los principios que nos guían:

No mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Desde esta trinchera de la transformación, seguiremos trabajando con esperanza, unidad y firmeza, para que Campeche y todo México sigan floreciendo con justicia, igualdad y bienestar para todas y todos.

Elda Esther del Carmen Castillo Quintana

FUNDAMENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XVI del artículo 8, sección tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al primer año de labores de la LXVI Legislatura Federal, que abarca el periodo 2024-2025.

PRESENTACIÓN

El presente Informe tiene por objeto dar cuenta de las actividades legislativas, de gestión y de representación que, como diputada federal por el Primer Distrito Electoral del Estado de Campeche, he llevado a cabo durante el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Esta responsabilidad me fue conferida por la confianza y el respaldo del pueblo campechano, en el marco del Proceso Electoral Federal de 2024.

En congruencia con los principios de transparencia, rendición de cuentas y compromiso social que rigen el quehacer parlamentario, a través de este documento se informa tanto al órgano legislativo federal como a las y los ciudadanos representados sobre las acciones emprendidas en torno a la función legislativa, la gestión social y la participación en los trabajos de los órganos de gobierno, comisiones y grupos de amistad.

El periodo comprendido abarca del 1 de septiembre de 2024 al 30 de agosto de 2025, incluyendo los periodos ordinarios y extraordinarios de sesiones del Pleno, así como las actividades realizadas durante los recesos legislativos.

Este informe refleja el esfuerzo, la convicción y el compromiso de servir con honestidad, cercanía y resultados al pueblo de Campeche.



Actividad dentro del Grupo Parlamentario de Morena

Durante el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, el Grupo Parlamentario de Morena, del cual tengo el gran honor de formar parte, asumimos con responsabilidad y convicción la tarea de consolidar los principios y objetivos de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, encabezada por la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

El grupo parlamentario impulsó una agenda legislativa amplia, incluyente y orientada al bienestar del pueblo. Con base en los valores de justicia social, equidad y honestidad, las diputadas y diputados de Morena trabajaron en la aprobación de reformas de gran calado que fortalecen los derechos sociales, la transparencia, la soberanía nacional y la participación ciudadana.

Durante este periodo, celebramos 96 sesiones, entre ellas 71 ordinarias, 8 solemnes, 4 del Congreso General y 6 extraordinarias, que en conjunto representaron más de 450 horas de trabajo parlamentario. Se presentaron 1,179 iniciativas y 566 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales se aprobaron 75 dictámenes de ley o decretos, incluyendo 20 reformas constitucionales, 44 reformas a leyes vigentes y 11 nuevas leyes.

A lo largo de este primer año legislativo, he tenido el honor de formar parte del Grupo Parlamentario de Morena, que, con unidad, convicción y responsabilidad, impulsó una serie de reformas constitucionales históricas que fortalecen al Estado mexicano, amplían los derechos sociales y consolidan el proyecto de la Cuarta Transformación.

Estas reformas no son solo modificaciones legales; son el reflejo de una nueva visión de país, construida desde la justicia social, la soberanía nacional y el bienestar del pueblo. Me siento profundamente orgullosa de haber acompañado cada una de estas transformaciones, porque representan los valores y las causas por las que llegamos al Congreso: servir al pueblo, proteger sus derechos y construir un México más digno, más justo y humano.

A continuación, presento las 20 reformas constitucionales aprobadas durante el primer año de la LXVI Legislatura, junto con una breve descripción de su alcance e importancia:

1. Reforma al Poder Judicial

Esta reforma transforma de raíz la estructura del Poder Judicial. Establece la elección directa por voto popular de jueces, magistrados y ministras o ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y crea el Tribunal de Disciplina Judicial y la Ley de Carrera Judicial, garantizando la independencia, transparencia y rendición de cuentas de quienes imparten justicia.

2. Reforma en materia de Bienestar

Con esta modificación, los programas sociales se elevan a rango constitucional, reconociendo como derechos universales la pensión para personas adultas mayores, los apoyos para personas con discapacidad y las becas educativas para niñas, niños y jóvenes.

3. Reforma en materia de Soberanía Nacional

Esta reforma reafirma la independencia y autodeterminación de México, estableciendo que ninguna autoridad extranjera podrá intervenir en asuntos internos sin autorización expresa del Estado mexicano, fortaleciendo así nuestra soberanía y dignidad nacional.

4. Reforma en materia de Igualdad Sustantiva

Reconoce la igualdad plena entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Esta reforma representa un paso firme en la lucha contra la desigualdad y la violencia de género, asegurando que las mujeres tengamos voz, representación y derechos reales.

5. Reforma en materia de Derechos Laborales y Salario Digno

Garantiza que el salario mínimo nunca esté por debajo del índice de inflación, fortaleciendo el poder adquisitivo de las y los trabajadores y dignificando las condiciones laborales de millones de familias mexicanas.

6. Reforma en materia de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas

Reconoce constitucionalmente los derechos de los pueblos originarios y comunidades afromexicanas a la libre determinación, autonomía y preservación de sus lenguas, culturas y formas de organización. Una deuda histórica que hoy empieza a saldarse.

7. Reforma en materia de Seguridad y Guardia Nacional

Fortalece la Guardia Nacional como institución civil de carácter permanente y la integra de manera orgánica a la Secretaría de la Defensa Nacional, con el propósito de garantizar la paz y la seguridad del pueblo, siempre bajo el respeto irrestricto a los derechos humanos.

8. Reforma en materia de Justicia y Prisión Preventiva

Amplía la aplicación de la prisión preventiva oficiosa en delitos graves como terrorismo, tráfico de armas y trata de personas, reforzando la capacidad del Estado para proteger la seguridad pública y la integridad de la nación.

9. Reforma en materia de Democracia Participativa

Fortalece los mecanismos de consulta popular y revocación de mandato, haciendo más accesibles y transparentes los instrumentos que permiten al pueblo ejercer su poder soberano.

10. Reforma en materia de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal

Reconoce constitucionalmente el derecho de toda persona a un medio ambiente sano y la protección de los animales como seres sintientes, promoviendo una convivencia más justa, responsable y sustentable con la naturaleza.

11. Reforma en materia de Energía y Recursos Naturales

Consolida el control del Estado sobre los recursos energéticos estratégicos como el petróleo, el gas y el litio asegurando que su aprovechamiento sea en beneficio de la nación y no de intereses privados.

12. Reforma en materia de Salud y Acceso Universal

Fortalece el derecho a la salud gratuita y universal, obligando al Estado mexicano a garantizar la atención médica, el suministro de medicamentos y los servicios sanitarios en todo el país.

13. Reforma en materia de Educación Pública

Amplía el derecho a la educación con un enfoque humanista y científico. Reafirma la gratuidad, obligatoriedad y calidad de la educación en todos los niveles, desde preescolar hasta superior, como base del desarrollo nacional.

14. Reforma en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción

Refuerza los mecanismos constitucionales para la fiscalización, auditoría y control de los recursos públicos, promoviendo la rendición de cuentas y sancionando los actos de corrupción en todos los niveles de gobierno.

15. Reforma en materia de Vivienda Digna

Reconoce el derecho constitucional a una vivienda adecuada, con servicios básicos y certeza jurídica, garantizando condiciones dignas para todas las familias mexicanas.

16. Reforma en materia de Justicia Social para el Campo

Otorga mayor protección a las tierras ejidales y comunales, promoviendo políticas públicas para el desarrollo agrario sustentable y la seguridad de las familias campesinas.

17. Reforma en materia de Seguridad Alimentaria

Incorpora en la Constitución el principio de **soberanía y seguridad alimentaria**, priorizando la producción nacional, la autosuficiencia y la protección del maíz nativo como patrimonio biocultural del pueblo de México.

18. Reforma en materia de Política Exterior y Cooperación Internacional

Fortalece el papel del Estado mexicano en la promoción de la paz, la solidaridad y la cooperación internacional, reafirmando el principio de respeto entre las naciones y la diplomacia como herramienta para la justicia global.

19. Reforma en materia de Justicia Electoral

Refuerza la autonomía e imparcialidad de las instituciones electorales, garantizando la transparencia en los procesos, la equidad en las contiendas y la representación efectiva de la ciudadanía.

20. Reforma en materia de Derechos Culturales y Patrimonio Nacional

Reconoce la cultura y el arte como derechos fundamentales y establece la obligación del Estado de proteger, promover y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural de México, como herencia viva de nuestro pueblo.

Cada una de estas reformas es una expresión del cambio que vivimos. Son pasos firmes hacia un México más libre, más igualitario y humano. Haber acompañado este proceso legislativo es, sin duda, una de las mayores responsabilidades y satisfacciones de mi vida pública.

El trabajo realizado por el Grupo Parlamentario de Morena reafirma la convicción de que la transformación continúa. Cada iniciativa, cada dictamen y cada voto reflejan el compromiso de las y los legisladores con los principios fundamentales de nuestro movimiento: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Junto a las compañeras y compañeros, hemos contribuido a consolidar un Congreso que legisla con ética, con visión social y en beneficio de todas y todos los mexicanos.

La consolidación de una mayoría transformadora permitió avanzar en una agenda de reformas profundas que responden a los desafíos nacionales y a las demandas del pueblo mexicano, manteniendo siempre una participación en los procesos de análisis, debate y dictaminación de las iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal y de las presentadas por las propias y los propios legisladores de Morena.

Este esfuerzo conjunto ha permitido que la LXVI Legislatura sea reconocida por su productividad, cohesión política y orientación social, situando al Congreso de la Unión como un actor clave en la consolidación de la transformación nacional.

Asimismo, impulsamos un proceso de diálogo constante con otros grupos parlamentarios, priorizando el consenso por encima de la confrontación y demostrando que el trabajo legislativo puede ser un instrumento de unidad y justicia.

Las reformas aprobadas durante este periodo reflejan una visión compartida: fortalecer el Estado, dignificar la política y hacer de la ley un vehículo de bienestar y equidad para todas y todos.

En este contexto, hemos desempeñado un papel relevante como parte del grupo parlamentario, participando en las deliberaciones estratégicas, apoyando las reformas estructurales y acompañando las decisiones que han permitido transformar el marco jurídico nacional. Mi participación se ha distinguido por el compromiso con los valores de la Cuarta Transformación y por el respaldo firme a los proyectos orientados al desarrollo regional, la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

El trabajo conjunto que se ha realizado también se ha enfocado en reforzar la rendición de cuentas y la transparencia legislativa. La comunicación permanente con la ciudadanía, el uso responsable de los recursos y la cercanía con los distintos sectores sociales son rasgos que distinguen la labor de esta bancada. Se ha fortalecido la relación con los gobiernos locales, los congresos estatales y las organizaciones ciudadanas, garantizando que las decisiones tomadas en el recinto legislativo se traduzcan en beneficios concretos para las comunidades.

La LXVI Legislatura representa una etapa de madurez política y de compromiso institucional. Morena, junto con sus legisladoras y legisladores, ha trabajado bajo una visión compartida: profundizar la transformación desde el Congreso, defender los avances sociales y continuar construyendo un México más justo, igualitario y soberano.

En este esfuerzo, ha contribuido a que la voz del pueblo de Campeche esté presente en las decisiones nacionales, reafirmando que el movimiento de transformación se sustenta en el trabajo, la ética y la voluntad de servir con honestidad al pueblo de México.



Agenda Legislativa

Como integrante del Grupo Parlamentario de Morena, he asumido con responsabilidad el compromiso de dar continuidad a la Agenda Legislativa de la Transformación, la cual representa el corazón del proyecto político que impulsa nuestro movimiento. Esta agenda no es un simple documento técnico; es la guía de nuestro quehacer legislativo y el reflejo del mandato que el pueblo nos confió: seguir construyendo un México más justo, digno y solidario.

Durante este primer año de la LXVI Legislatura, hemos trabajado bajo un mismo propósito: que las decisiones del Congreso beneficien verdaderamente a la gente. Cada iniciativa discutida, cada votación, cada acuerdo y cada sesión han sido el resultado de un trabajo coordinado, en equipo, en donde las y los diputados de Morena hemos actuado con unidad, disciplina y convicción.

En este periodo, participé activamente en los espacios de diálogo interno y en la planeación de los temas prioritarios que conforman nuestra agenda. Nos propusimos fortalecer las bases del Estado de bienestar, consolidar el ejercicio pleno de los derechos sociales y proteger el patrimonio nacional. Todo ello mediante un proceso legislativo ordenado, transparente y con visión de largo alcance.

La construcción de esta agenda también ha implicado fortalecer la coordinación política entre comisiones, establecer mecanismos de comunicación más eficaces y promover la formación legislativa constante. Creo firmemente que un Congreso moderno y eficiente debe estar preparado para responder con conocimiento, sensibilidad y compromiso a los retos del país. Por esa razón, he participado en encuentros de trabajo, foros de análisis y procesos de evaluación interna que permiten mejorar la calidad de nuestras decisiones.

Uno de los mayores aprendizajes de este año ha sido constatar que la transformación se construye en colectivo. El trabajo que realizamos en el grupo parlamentario no se basa en protagonismos, sino en la convicción de que servir al pueblo exige humildad, disciplina y coherencia. Desde esa perspectiva, cada paso que damos como bancada representa un avance compartido y una muestra de que el cambio verdadero se logra con trabajo y con resultados.

La Agenda Legislativa de la Transformación es, para mí, una expresión viva de los valores que nos definen: honestidad, justicia y amor por México. Es el resultado del esfuerzo de mujeres y hombres que creemos que la política puede ser una herramienta de esperanza. Por ello, seguiré trabajando desde el Congreso con la certeza de que cada decisión, cada reforma y cada acción legislativa deben tener un mismo fin: mejorar la vida de las y los mexicanos, especialmente la de quienes más lo necesitan.

Porque cuando el pueblo marca el rumbo y la representación legislativa actúa con responsabilidad y compromiso, la transformación no solo avanza, se consolida.

Balance Legislativo del Primer Año

El primer año de la LXVI Legislatura ha representado una etapa de intensa actividad parlamentaria, de aprendizaje, de construcción de acuerdos y, sobre todo, de consolidación del proyecto de transformación que impulsamos desde el Congreso. Para mí, ha sido un periodo de trabajo constante, de compromiso con mi bancada y de servicio a las y los ciudadanos que represento con orgullo desde el estado de Campeche.

Durante este año legislativo participé de manera activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes del Pleno, así como en los trabajos de comisión, reuniones de grupo y foros temáticos. He asumido cada intervención, cada voto y cada deliberación con seriedad y responsabilidad, sabiendo que detrás de cada decisión hay familias, comunidades y personas que esperan resultados concretos.

Este primer año también ha sido una oportunidad para fortalecer la comunicación con el pueblo, escuchar las voces de los distintos sectores de Campeche y traducir esas demandas en propuestas legislativas. He mantenido una relación cercana con las comunidades, con las autoridades locales y con diversos sectores sociales, entendiendo que legislar no es solo debatir en el Pleno, sino construir soluciones reales junto con la gente.

La dinámica del Congreso requiere constancia y presencia. Por ello, me enorgullece haber participado en la totalidad de las sesiones plenarias, en reuniones de coordinación con el Grupo Parlamentario, en mesas de trabajo con otras fuerzas políticas y en los encuentros impulsados por la Junta de Coordinación Política, donde se construyen los consensos necesarios para avanzar en la transformación del país.

También he tenido la oportunidad de representar al Congreso en espacios de diplomacia parlamentaria, colaborando con legisladoras y legisladores de otros países, promoviendo el diálogo, el intercambio de experiencias y la cooperación en temas de interés común. Estos ejercicios fortalecen la imagen de México en el exterior y abren oportunidades de colaboración en materia educativa, cultural y tecnológica.

El trabajo legislativo no termina en la aprobación de una ley. Implica seguimiento, evaluación y compromiso. Por ello, mantengo un diálogo constante con especialistas, académicos, organizaciones civiles y representantes del sector público, con el objetivo de garantizar que las normas aprobadas tengan un impacto real y positivo.

Iniciativas

Entre las iniciativas que he presentado, destaca el Decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión el nombre de Frida Kahlo.

Esta propuesta busca rendir homenaje a una de las mujeres más emblemáticas de la cultura mexicana, símbolo universal de la lucha, la libertad creativa y la dignidad femenina. La iniciativa tiene como propósito reconocer su legado artístico y su contribución a la identidad nacional, inscribiendo su nombre en un espacio de honor que representa los valores y la memoria del pueblo de México.

Asimismo, presenté la iniciativa que reforma diversas disposiciones del artículo 266 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Su objetivo es establecer con mayor claridad los elementos que deben incluir las boletas electorales para la elección de la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones. Propone incorporar, entre otros, el cargo al que se postula la persona candidata, el emblema a color de cada partido político, los nombres y fotografías de las candidaturas, así como espacios definidos para las candidaturas independientes y no registradas.



Proposiciones con Punto de Acuerdo

He presentado puntos de acuerdo encaminados a proteger derechos sociales y atender problemáticas locales que impactan directamente en la vida de las personas.

Entre ellos, resalta el punto de acuerdo por el que se exhorta al Tribunal Superior Agrario a reconsiderar dejar sin efecto el Acuerdo 5/2025, con el propósito de garantizar la permanencia del Tribunal Unitario Agrario 34a con sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.

Estos puntos de acuerdo reflejan mi compromiso por acompañar las causas ciudadanas desde la tribuna legislativa, mantener un vínculo constante con las comunidades y actuar en favor de la justicia social y territorial.

Escuchar, atender y responder son las tres premisas que han guiado mi trabajo en esta etapa, porque estoy convencida de que el Congreso no debe estar alejado del pueblo, sino a su servicio permanente.

En conjunto, las iniciativas y los puntos de acuerdo que he presentado durante este primer año legislativo buscan fortalecer la identidad nacional, promover la transparencia electoral y garantizar la justicia social en mi estado. Cada propuesta tiene detrás una historia, una necesidad y un objetivo claro: que la ley sirva al pueblo y no al revés.



Trabajo en Comisiones

Como maestra de formación y diputada federal por Campeche, siempre he creído que las comisiones son el corazón del trabajo legislativo. En ellas se analizan, discuten y perfeccionan las iniciativas que dan vida a las leyes de nuestra nación. Las comisiones son espacios de diálogo, de acuerdos y de construcción colectiva, donde cada tema recibe un tratamiento técnico, humano y responsable.

A través de ellas, las y los diputados transformamos las demandas sociales en acciones legislativas concretas. Por eso, formar parte de distintas comisiones dentro de la LXVI Legislatura ha sido, para mí, una gran responsabilidad y una oportunidad invaluable para servir mejor a las y los campechanos, con especial atención a los sectores que representan la identidad y la fuerza productiva de nuestro estado: la educación, la agricultura y la pesca.

Durante este primer año legislativo, he tenido el honor de desempeñarme como secretaria de la Comisión de Educación, secretaria de la Comisión de Agricultura e Integrante de la Comisión de Pesca. Cada una de ellas ha representado un espacio de trabajo distinto, pero complementario, donde he podido impulsar acciones y propuestas que contribuyen al desarrollo integral de Campeche y de México.

Como maestra, mi compromiso con la educación es profundo. Ser parte de la Comisión de Educación me ha permitido participar activamente en el análisis, discusión y dictaminación de iniciativas fundamentales para el fortalecimiento del sistema educativo nacional. Desde esta trinchera, he acompañado los esfuerzos por garantizar el acceso a una educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad, tal como lo mandata nuestra Constitución y como lo exige el pueblo de México.

A su vez, como secretaria de la Comisión de Agricultura, he contribuido en los debates y dictámenes orientados a mejorar las condiciones de quienes trabajan la tierra, proteger la soberanía alimentaria y fortalecer las políticas públicas que impulsan la producción agrícola sustentable. La agricultura es el corazón del campo mexicano y, en Campeche, representa el sustento de miles de familias que todos los días hacen posible que los alimentos lleguen a nuestras mesas.

Finalmente, como integrante de la Comisión de Pesca, he acompañado los esfuerzos legislativos orientados a proteger y fortalecer una de las actividades económicas más representativas del estado de Campeche: la pesca. Esta comisión ha sido clave para impulsar políticas que garanticen la sustentabilidad marina, la modernización de la flota pesquera y la mejora de las condiciones laborales de nuestras y nuestros pescadores.

La pesca y la agricultura no solo son sectores productivos: son parte esencial de nuestra identidad campechana y de la economía familiar de miles de hogares. Defender sus intereses es defender la historia, la cultura y el porvenir de nuestro pueblo.

Para mí, el trabajo legislativo no se mide solo en cifras o votaciones, sino en la huella que deja en la vida de las personas. Y en ese sentido, mi compromiso con el pueblo de Campeche y con México permanece firme e inquebrantable, así como seguir legislando con el corazón y con la certeza de que la transformación se construye todos los días, desde el pueblo y para el pueblo.

Comisión de Educación

Como secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, he tenido el honor de participar activamente en los trabajos legislativos que buscan fortalecer el sistema educativo nacional y garantizar que la educación siga siendo el instrumento más poderoso para la transformación social.

Mi formación como maestra me ha permitido comprender la importancia de cada decisión que tomamos en esta comisión, porque detrás de cada ley o reforma hay millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuyo futuro depende de una educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad.

Durante este primer año de la LXVI Legislatura, la Comisión de Educación se consolidó como una de las comisiones con mayor productividad y diálogo plural del Congreso. A lo largo de los dos periodos ordinarios de sesiones se realizaron más de 20 reuniones de trabajo, entre ordinarias y extraordinarias, así como foros, mesas de análisis y comparecencias con autoridades del sector educativo, maestras, maestros, investigadores y representantes de instituciones públicas y privadas.

Trabajo legislativo y dictaminación

En el ámbito legislativo, participé activamente en la revisión, análisis y dictaminación de iniciativas relacionadas con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la profesionalización docente, la inclusión educativa, la infraestructura escolar y el fortalecimiento de la educación indígena.

Durante este año, la Comisión discutió y dictaminó diversas reformas a la Ley General de Educación, la Ley General de Educación Superior, y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, buscando garantizar la calidad educativa y el reconocimiento de la labor docente como pilar del sistema educativo.

Entre los temas más relevantes destacan:

1. La armonización de marcos normativos derivados de la Reforma Educativa de 2019, asegurando su correcta implementación en todos los niveles educativos.
2. El impulso a una educación inclusiva, con enfoque intercultural y perspectiva de género, en beneficio de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

3. La revisión de las disposiciones sobre infraestructura escolar y mantenimiento de planteles, a fin de mejorar las condiciones en las que se desarrolla el aprendizaje.
4. La promoción de reformas orientadas a fortalecer la formación continua de docentes y al reconocimiento del magisterio como base del desarrollo educativo.

Comparecencias y reuniones con autoridades educativas

Como parte de las actividades de seguimiento institucional, participé en comparecencias con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con titulares de organismos descentralizados como el CONALEP, la DGETI, la UEMSTIS y la UEMSTAyCM, con el propósito de revisar los avances en programas académicos, infraestructura y políticas de equidad educativa.

En estas reuniones se abordaron temas relacionados con la distribución equitativa del presupuesto educativo, la actualización de planes y programas de estudio, y la necesidad de garantizar que los recursos lleguen efectivamente a las escuelas.

Durante las comparecencias con la Secretaría de Educación Pública, se reiteró el compromiso de consolidar un modelo educativo humanista, científico y con perspectiva social, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, proyecto que compartimos plenamente desde Morena y que busca formar generaciones con pensamiento crítico, valores éticos y conciencia comunitaria.

Foros, encuentros y vinculación con el sector educativo

Como parte del trabajo de vinculación, participé en foros nacionales, seminarios y mesas de análisis organizados por la Comisión y por instituciones académicas, en los que se discutieron temas como:

- Educación media superior y superior en la transformación del país.
- Retos de la educación rural e indígena.
- Digitalización y brecha tecnológica en el aula.
- Educación inclusiva y atención a estudiantes con discapacidad.
- Equidad de género y formación docente.

Estos encuentros permitieron recoger las voces de maestras y maestros de todos los niveles educativos, especialistas, sindicatos y autoridades locales, fortaleciendo así la base social y técnica de los dictámenes aprobados.

También he participado en reuniones interinstitucionales con la SEP y gobiernos estatales, orientadas a revisar la situación educativa en las entidades federativas y el avance de los programas de infraestructura y equipamiento escolar. En cada una de estas reuniones, he llevado la voz de Campeche, haciendo hincapié en las

necesidades de los municipios rurales y en la urgencia de mejorar el acceso a la educación en comunidades apartadas.

Seguimiento a programas educativos prioritarios

He acompañado de manera directa el seguimiento a los programas prioritarios del sector, entre ellos:

- La Beca Benito Juárez, que beneficia a millones de estudiantes de educación básica, media superior y superior.
- El fortalecimiento del programa La Escuela es Nuestra, destinado al mantenimiento, rehabilitación y mejora de planteles.
- Los esfuerzos por ampliar la cobertura de la educación superior y tecnológica, particularmente en zonas rurales e indígenas.
- La consolidación de la Nueva Escuela Mexicana, eje rector del actual modelo educativo, centrado en el humanismo, la inclusión y la excelencia.

En la Comisión, hemos coincidido en que la educación es la base de la justicia social. Cada sesión, cada dictamen y cada reunión han estado guiados por el principio de que no puede haber transformación sin educación, ni educación sin equidad.



Reconocimiento a la labor docente y compromiso con el magisterio

Como maestra de profesión, he defendido con convicción los derechos de las y los docentes. A lo largo de este primer año he impulsado acuerdos para fortalecer la capacitación, la estabilidad laboral y la seguridad social del magisterio.

Estoy convencida de que el bienestar de las maestras y los maestros es condición indispensable para lograr una educación de calidad, y desde esta Comisión seguiré trabajando para garantizar su dignidad, respeto y reconocimiento social.

En conclusión, mi participación en la Comisión de Educación durante este primer año legislativo ha sido una de las experiencias más gratificantes de mi vida pública. Me ha permitido combinar mi vocación docente con mi responsabilidad legislativa, trabajando de manera cercana con maestras, maestros, estudiantes y autoridades educativas.

Continuaré participando con el mismo compromiso, defendiendo la educación pública como el mayor legado de la Cuarta Transformación y como el instrumento más poderoso para el bienestar del pueblo mexicano.



Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Como secretaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, he tenido el privilegio de participar en un espacio parlamentario fundamental para el bienestar del campo mexicano. Desde esta responsabilidad, he contribuido activamente en el análisis, la discusión y la dictaminación de propuestas que buscan fortalecer la productividad, la sustentabilidad y la justicia social en el medio rural.

Para mí, como legisladora por Campeche, este trabajo tiene un significado muy especial. La agricultura no solo es una actividad económica en nuestro estado, sino también una expresión de identidad, cultura y herencia. Cada iniciativa que analizamos en la Comisión representa una oportunidad para impulsar el desarrollo rural, proteger los derechos de las y los productores, y garantizar la soberanía alimentaria de nuestro país.

Durante este primer año de la LXVI Legislatura, la Comisión sesionó de manera constante y responsable. Se llevaron a cabo tres reuniones ordinarias y cuatro reuniones de junta directiva, además de diversos espacios de trabajo interinstitucional

En cada sesión se abordaron temas centrales para el campo mexicano, destacando la necesidad de fortalecer las políticas públicas orientadas al autoconsumo, la agroecología, la producción sustentable, la inclusión social y la equidad de género en el ámbito rural.

Trabajo Legislativo y Dictámenes

Entre los temas atendidos durante este periodo, se turnaron 13 iniciativas, de las cuales una fue aprobada y otras cuatro atendidas y analizadas con dictámenes en proceso

Participé activamente en la discusión de proyectos que buscan dar respuesta a problemáticas históricas del sector rural. Entre los más relevantes destacan:

- Reforma al artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para reconocer de manera explícita a las personas con discapacidad dentro de los programas y políticas del desarrollo rural, sustituyendo términos obsoletos por un lenguaje inclusivo y digno.
- Proyecto de Ley para el Desarrollo Sustentable y Productividad Rentable del Maíz, que busca fortalecer la soberanía alimentaria, mejorar la rentabilidad del cultivo y proteger las semillas nativas.

- Reformas a la Ley Agraria en materia de igualdad y desarrollo productivo de la mujer rural, con el objetivo de garantizar la participación equitativa de las mujeres en el acceso a la tierra, los recursos productivos y la toma de decisiones.
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, mediante el cual se propone crear un Programa Nacional de Alimentación para el Bienestar, orientado a garantizar el derecho constitucional a una alimentación adecuada.

Cada uno de estos temas fue discutido con rigor técnico y compromiso social, asegurando que las reformas respondieran a las verdaderas necesidades del campo y no a intereses ajenos a la producción nacional.



Puntos de Acuerdo y Proposiciones

Durante el periodo, se analizaron ocho proposiciones con punto de acuerdo relacionadas con problemáticas coyunturales del sector agrícola y ganadero, tales como la sequía, la distribución de apoyos del programa Producción para el Bienestar, la instalación de controles zoonosanitarios, y la situación de los pequeños productores de leche y maíz

Desde mi posición, acompañé el debate y respaldo las propuestas que buscan fortalecer la resiliencia de los productores frente a las crisis climáticas y económicas, especialmente en los estados del sur-sureste, donde el campo requiere atención prioritaria.

Estas discusiones reflejaron una preocupación compartida: garantizar precios justos, evitar el abandono de las tierras, y reconocer el papel estratégico del campo para la seguridad alimentaria del país.

Reuniones, foros y vinculación institucional

Durante el semestre, participé en reuniones de instalación, sesiones ordinarias y juntas directivas donde se aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2024–2025 y la opinión de la Comisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, asegurando que los recursos destinados al sector agrícola respondieran a las verdaderas prioridades de los productores

En estas sesiones, se contó con la presencia de organizaciones campesinas y sociales como el Congreso Agrario Permanente Nacional A.C., el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (STIMTA) y la Comisión para la Igualdad de Género y no Discriminación del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, quienes presentaron diagnósticos y propuestas para fortalecer la política rural desde una visión inclusiva.

También participé en la presentación del Parlamento Abierto para el Campo 2025, un espacio plural donde escuchamos directamente a productores, académicos, representantes de instituciones de investigación y organizaciones de base. Este ejercicio de diálogo fue esencial para fortalecer la visión humanista y social de la Cuarta Transformación en materia agraria.

Perspectiva social y productiva

Desde mi papel como legisladora campechana, he procurado que los temas abordados en la Comisión reflejen las realidades del sur del país. He insistido en la urgencia de promover políticas diferenciadas para estados como Campeche, donde la agricultura familiar, la producción apícola, el cultivo del maíz y la pesca artesanal son actividades que sostienen la economía local y que requieren apoyo directo del Estado.

Asimismo, he respaldado todas las acciones encaminadas a fomentar la agroecología, la conservación de maíces nativos, y la producción sustentable, como ejes estratégicos para la autosuficiencia alimentaria y la transición hacia un campo más justo y resiliente.

Compromiso con el campo campechano y con México

Mi participación en esta comisión me ha permitido confirmar que la transformación también se siembra en el campo. Cada reunión, dictamen o foro en el que he participado representa una semilla de esperanza para miles de familias campesinas.

Reafirmo mi compromiso de seguir impulsando reformas que garanticen precios justos, acceso equitativo a la tierra, inclusión de las mujeres rurales, respeto a la naturaleza y seguridad alimentaria para todas y todos.

Campeche es tierra de trabajo, de agricultores, apicultores y ganaderos que todos los días sostienen la vida con su esfuerzo. A ellos dedico esta labor legislativa, con la convicción de que la Cuarta Transformación del país también se construye desde el campo, con justicia social, soberanía alimentaria y desarrollo sustentable.



Comisión de Pesca

Como integrante de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, he tenido la oportunidad de contribuir a uno de los sectores más representativos y vitales para el desarrollo de nuestro país: el sector pesquero.

En Campeche, la pesca no solo es una actividad económica, sino una forma de vida, una herencia transmitida de generación en generación que define nuestra identidad y sostiene el bienestar de miles de familias. Por ello, cada sesión, cada acuerdo y cada propuesta que hemos trabajado en esta comisión los he asumido con la convicción de representar con dignidad y responsabilidad a las y los pescadores campechanos, así como a todos los hombres y mujeres que viven del mar.

Trabajo legislativo y dictaminación

Durante este primer año legislativo, participé de manera activa en los procesos de análisis, discusión y dictaminación de iniciativas orientadas a fortalecer el marco legal en materia de pesca y acuicultura sustentable.

La Comisión abordó diversos proyectos de reforma a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, con el objetivo de mejorar el aprovechamiento responsable de los recursos marinos, fortalecer la trazabilidad de los productos, y garantizar la participación equitativa de las comunidades pesqueras en la toma de decisiones.

Entre los temas más destacados se encuentran:

- La propuesta de creación de una Secretaría de Pesca y Acuicultura, con autonomía administrativa y capacidad técnica, para atender de manera directa las necesidades del sector pesquero y acuícola.
- Las reformas al artículo 8° de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, enfocadas en mejorar la coordinación institucional entre la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la CONAPESCA, para un control más eficiente de las zonas de pesca y combate a la pesca ilegal.
- El impulso a políticas públicas que promuevan la acuicultura rural, el ordenamiento pesquero responsable y la modernización de la flota artesanal, como pilares del desarrollo costero.

Asimismo, participé en la opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, defendiendo la necesidad de asignar recursos suficientes para la vigilancia marítima, la modernización de embarcaciones, el fortalecimiento de la

acuacultura y el apoyo directo a las cooperativas pesqueras. Estas acciones son fundamentales para garantizar que la política pesquera tenga un verdadero impacto social y económico en regiones como Campeche.

Reuniones, foros y vinculación institucional

Durante este periodo, la Comisión sostuvo un diálogo permanente con dependencias federales, organizaciones civiles y representantes del sector pesquero. Participé en reuniones de trabajo con la CONAPESCA, SEMAR, SADER y SEMARNAT, donde se analizaron los avances en materia de inspección y vigilancia pesquera, el combate a la pesca ilegal, la distribución de apoyos y la actualización del padrón de productores pesqueros y acuícolas.

Estas reuniones permitieron reforzar los lazos institucionales y avanzar en la construcción de acuerdos para modernizar la actividad pesquera y garantizar su sostenibilidad.

De igual forma, participé en foros y encuentros con cooperativas y productores de distintos estados costeros —entre ellos Campeche, Tabasco, Chiapas y Sinaloa—, donde se compartieron experiencias y propuestas para mejorar las condiciones laborales, la capacitación técnica y la comercialización de los productos del mar.

La participación de las y los pescadores organizados ha sido fundamental para identificar las verdaderas necesidades del sector. Escuchar sus voces, comprender sus desafíos y traducir esas preocupaciones en acciones legislativas concretas ha sido uno de los mayores compromisos que he asumido dentro de esta comisión.



Temas prioritarios y enfoque social

Uno de los ejes principales de mi participación ha sido la defensa de un modelo pesquero sustentable, justo e inclusivo, que reconozca el valor del trabajo artesanal y promueva la protección de los ecosistemas marinos.

He insistido en que la pesca no puede ser vista solo como una actividad productiva, sino como un pilar de soberanía alimentaria y desarrollo social. En Campeche, la pesca artesanal y ribereña sostiene a comunidades enteras, desde Isla Arena hasta Champotón, y merece políticas diferenciadas que garanticen su viabilidad económica sin comprometer la conservación del medio ambiente.

También he acompañado los esfuerzos por incorporar la perspectiva de género en la política pesquera, reconociendo la labor de las mujeres que participan en la cadena productiva —desde la limpieza y procesamiento del pescado, hasta la administración de cooperativas— y promoviendo su acceso a créditos, programas y representación en los órganos de decisión.

Cooperación y resultados colectivos

El trabajo en esta comisión se ha caracterizado por el diálogo constante con las instituciones del Gobierno Federal. La presencia de la Secretaría de Marina ha sido fundamental para reforzar las labores de inspección y vigilancia en aguas nacionales, mientras que la SADER y la CONAPESCA han presentado avances en programas de apoyo directo a los productores pesqueros y acuícolas.

A través de estos vínculos, se ha consolidado una coordinación más eficiente que busca erradicar la pesca ilegal, promover prácticas sostenibles y garantizar mejores ingresos para las familias pesqueras.

Además, desde esta comisión hemos respaldado los esfuerzos del Ejecutivo para fortalecer la acuacultura social y familiar, entendida como una alternativa productiva sustentable que impulsa la economía de las comunidades rurales del sur y sureste mexicano.

Compromiso con el sector pesquero de Campeche

Como legisladora campechana, he defendido la necesidad de que se reconozca a Campeche como una potencia pesquera nacional, con una tradición y productividad que deben traducirse en desarrollo regional.

He acompañado los temas relativos a la vigilancia marítima en el Golfo de México, la protección de especies endémicas, la mejora de los muelles y zonas de descarga, y la atención social a las familias pesqueras durante los periodos de veda.

Cada reunión, dictamen o foro en el que he participado ha tenido un mismo propósito: que el trabajo de las y los pescadores sea reconocido y protegido, y que

los recursos del mar se aprovechen con responsabilidad, justicia y respeto al medio ambiente.

Mi compromiso con la pesca campechana es firme y constante. Continuaré trabajando desde la Comisión para garantizar que cada política pública, cada presupuesto y cada ley que impulsemos se traduzca en bienestar para las comunidades costeras.

Porque la transformación del país también se construye desde el mar, y en cada puerto, lancha y red hay una historia de esfuerzo y dignidad que merece ser defendida y reconocida por el Congreso de la Nación



Actividades, Reuniones y Foros

Durante este primer año legislativo, participé activamente en diversas actividades, reuniones y foros de trabajo que fortalecieron mi labor como diputada federal y consolidaron la vinculación entre el Congreso de la Unión, la sociedad civil, el cuerpo diplomático y los distintos sectores productivos del país.

Desde el inicio de la LXVI Legislatura, he procurado que mi trabajo no se limite al ámbito de las sesiones plenarias o de las comisiones legislativas, sino que también se traduzca en diálogo, colaboración y cercanía con la ciudadanía. Cada encuentro y cada foro representan una oportunidad para escuchar, aprender y construir soluciones que beneficien a las familias campechanas y al pueblo de México.

En el ámbito parlamentario, participé de forma constante en las reuniones del Grupo Parlamentario de Morena, donde se analizan las prioridades de la agenda legislativa y las estrategias para fortalecer la unidad del movimiento. Estos espacios han sido esenciales para mantener el compromiso colectivo con los principios de la Cuarta Transformación: gobernar con honestidad, justicia y amor por el pueblo.

De manera paralela, asistí a diversos foros temáticos y mesas de análisis convocados por la Cámara de Diputados y por las comisiones legislativas, en los que se abordaron temas de bienestar social, justicia, educación, desarrollo económico y medio ambiente. En dichos espacios, tuve la oportunidad de intercambiar experiencias con especialistas, académicos, representantes sociales y servidores públicos, contribuyendo al fortalecimiento del debate parlamentario y al diseño de propuestas de ley más integrales.

En el ámbito de la diplomacia parlamentaria, participé en reuniones preparatorias y de acercamiento con distintos representantes de misiones diplomáticas acreditadas en México, con el propósito de promover la cooperación y la amistad entre naciones hermanas.

Asimismo, sostuve reuniones con el jefe de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en México, el excelentísimo señor Iván Lee, así como con funcionarios de dicha representación, sentado así las bases de una relación institucional sólida que, más adelante, se tradujo en un acuerdo de colaboración tangible.



Desde los primeros meses del año, también participé en reuniones de coordinación y planeación con la Embajada de la República de Turquía en México, encabezada por el excelentísimo señor Embajador Murat Salim Esenli, en las que se abordaron temas de cooperación legislativa y cultural. En dichas reuniones se establecieron los primeros acuerdos y compromisos que más adelante permitirían la creación y presidencia del Grupo de Amistad México–Turquía, del cual tuve el honor de ser designada presidenta durante el segundo año legislativo. Estas conversaciones tempranas fueron fundamentales para dar forma al proyecto de amistad y colaboración bilateral entre ambas naciones.

En el ámbito nacional y estatal, sostuve reuniones con autoridades locales, representantes del sector agrario, educativo y de salud, con el fin de gestionar apoyos, atender solicitudes y dar seguimiento a las problemáticas planteadas por las y los ciudadanos. En particular, mantuve comunicación con comunidades rurales de Campeche para conocer sus condiciones de vida, necesidades productivas y demandas sociales, mismas que posteriormente se tradujeron en gestiones o propuestas legislativas.

Participé también en foros ciudadanos y encuentros comunitarios realizados en distintas regiones del estado, donde se abordaron temas de desarrollo local, programas sociales y fortalecimiento del tejido comunitario. Estos espacios son esenciales para mantener viva la comunicación con el pueblo y garantizar que la voz de Campeche siga siendo escuchada en el Congreso.

A lo largo de este primer año, he procurado que mi trabajo legislativo combine la labor institucional con la sensibilidad social. Cada reunión, cada foro y cada encuentro con diplomáticos, servidores públicos o ciudadanos representa una oportunidad de tender puentes, fortalecer relaciones y seguir avanzando en la construcción de un México más justo, solidario y humano.

Mi compromiso es continuar participando en todos los espacios que fortalezcan la cooperación internacional, la unidad nacional y el desarrollo regional de Campeche. Porque estoy convencida de que la transformación no se construye en solitario, sino con diálogo, colaboración y compromiso compartido entre quienes tenemos la responsabilidad de servir al pueblo.



Comunicación y Participación Ciudadana

La comunicación con la ciudadanía es una de las responsabilidades más importantes que tenemos como legisladoras y legisladores. Estoy convencida de que la política solo cobra sentido cuando se ejerce con cercanía, transparencia y rendición de cuentas. Por ello, desde el inicio de mi encargo, he procurado mantener una relación directa, permanente y respetuosa con las y los campechanos, informando de manera constante sobre mi trabajo legislativo, mis gestiones y las acciones que realizamos desde la Cámara de Diputados.

A lo largo de este primer año de labores, he utilizado distintos medios y plataformas para fortalecer este vínculo con la gente. Las redes sociales se han convertido en una herramienta esencial para difundir de manera inmediata los avances de las iniciativas, las participaciones en tribuna, los acuerdos aprobados y las actividades de gestión realizadas en el territorio. A través de ellas, he buscado acercar el trabajo legislativo a la ciudadanía, explicando con lenguaje claro el significado de cada propuesta y su impacto en la vida diaria de las personas.

Mi compromiso ha sido comunicar con responsabilidad, sin protagonismos, pero con absoluta transparencia. En mis publicaciones y comunicados, he procurado destacar el valor del trabajo colectivo del Grupo Parlamentario de Morena, así como los resultados de las acciones impulsadas desde la LXVI Legislatura en favor del bienestar del pueblo. Cada mensaje, cada fotografía y cada informe compartido son una muestra de que el Congreso puede y debe ser un espacio abierto al escrutinio público.

Durante este año, también he participado en entrevistas con medios de comunicación locales y nacionales, donde he compartido los avances de mi labor legislativa, los objetivos de las iniciativas que he presentado y la importancia de continuar fortaleciendo el papel de la mujer en la política. Creo firmemente que comunicar no solo es informar, sino también rendir cuentas y construir confianza.

Otro componente fundamental de mi labor ha sido promover la participación ciudadana en los asuntos públicos. Desde mi oficina de enlace y atención ciudadana, he recibido a personas de distintas comunidades, escuchando sus solicitudes y orientándolas sobre los procedimientos institucionales necesarios para dar respuesta a sus demandas. La gestión social es una extensión de la función legislativa, y en mi caso, una forma de retribuir la confianza que el pueblo de Campeche ha depositado en mí.

He impulsado además actividades de difusión y educación cívica para acercar a la población, especialmente a las y los jóvenes, al trabajo legislativo. Creo que despertar el interés por los asuntos públicos es una forma de fortalecer nuestra democracia y de formar nuevas generaciones comprometidas con su país.

La comunicación abierta y la participación de la ciudadanía son pilares esenciales de la Cuarta Transformación. Por eso, seguiré utilizando todos los medios a mi alcance digitales, presenciales e institucionales para mantener informado al pueblo, rendir cuentas con claridad y garantizar que cada decisión que tome en la Cámara de Diputados tenga sustento en la voz de la gente.

Mi compromiso es seguir siendo una diputada cercana, accesible y transparente. Porque la confianza del pueblo se gana todos los días, con resultados, con honestidad y con la convicción de servir siempre con el corazón.



Gestión Social y Proyectos para Campeche

Desde el inicio de mi labor legislativa, he tenido claro que el trabajo de una diputada no debe limitarse al recinto parlamentario. Mi compromiso está también en las calles, en las comunidades y en los hogares de las y los campechanos que esperan respuestas y soluciones reales. Por ello, una parte fundamental de mi gestión ha estado enfocada en proyectos sociales, culturales y de bienestar comunitario, especialmente dirigidos a las zonas rurales y marginadas de nuestro estado.

Durante este primer año legislativo, he impulsado acciones concretas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias campechanas, con un enfoque humano, solidario y de colaboración institucional. Uno de los proyectos más significativos ha sido la gestión para la creación de un dispensario médico móvil, un espacio de atención médica itinerante que busca llevar servicios básicos de salud a las comunidades más alejadas, donde la atención médica es limitada o inexistente.

Este proyecto nació a partir de los encuentros sostenidos con la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en México, encabezada por el excelentísimo señor Iván Lee, y funcionarios de dicha representación. Gracias a su disposición y generosidad, se estableció una cooperación que permitirá dotar de equipamiento médico, mobiliario y recursos al dispensario, en beneficio del pueblo de Hopelchén, Campeche, priorizando la atención médica gratuita y preventiva para las familias más vulnerables.

De manera paralela, he impulsado gestiones ante diversas instituciones del Estado mexicano. Una de las más relevantes fue la coordinación con la Secretaría de Marina y con las autoridades del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, con el objetivo de rescatar y gestionar la restauración del histórico avión DC-47, una aeronave que forma parte del patrimonio histórico y aeronáutico de la región.

La recuperación de este avión representa un proyecto con profundo valor simbólico y cultural para Campeche. La intención es preservar este modelo clásico de transporte aéreo como un símbolo de identidad regional, y convertirlo en un espacio de exhibición, memoria y educación técnica para las y los jóvenes. Esta gestión fue posible gracias a la colaboración institucional entre la Marina, la administración aeroportuaria y las autoridades locales, reflejando que cuando hay voluntad y coordinación, los proyectos pueden concretarse en beneficio de la sociedad.

Además de su valor histórico, la iniciativa del DC-47 busca promover el turismo cultural, fortalecer la identidad campechana y rendir homenaje a la historia de la aviación civil y militar en el Golfo de México. Este tipo de proyectos contribuye no solo al rescate del patrimonio material, sino también al fortalecimiento del orgullo local y al impulso de la cultura como eje de desarrollo.

Paralelamente, he trabajado en gestiones sociales ante instituciones federales y estatales para atender solicitudes ciudadanas en materia de educación, vivienda,

infraestructura rural y apoyo al campo. Cada gestión representa una historia de esfuerzo compartido y una respuesta concreta a las necesidades de las y los campechanos.

He mantenido una coordinación constante con autoridades municipales y estatales, priorizando la atención a familias campesinas, mujeres trabajadoras, personas adultas mayores y jóvenes. También he acompañado a colectivos ciudadanos y asociaciones civiles que impulsan proyectos de bienestar, salud y desarrollo sustentable, sirviendo como enlace entre la ciudadanía y las instituciones públicas.

Cada proyecto, cada reunión y cada acción emprendida reafirman mi convicción de que la política debe servir para transformar positivamente la vida de las personas. Por eso, he dedicado tiempo y esfuerzo a recorrer las comunidades, a escuchar las voces de quienes menos tienen y a gestionar con sensibilidad y resultados.

La gestión social no es un favor, es una obligación ética y un acto de justicia. Es llevar los beneficios del Estado a donde nunca llegaron, es construir soluciones con empatía y con amor al pueblo. Por eso, mi compromiso es seguir fortaleciendo estos proyectos, consolidando los logros alcanzados y abriendo nuevas oportunidades para que Campeche siga avanzando con dignidad, desarrollo y bienestar para todas y todos.



INTERVECCIONES EN TRIBUNA

Hablar desde la máxima tribuna del país siempre será uno de los más grandes honores que he tenido como diputada federal. Cada vez que subo a ese espacio histórico, lo hago con la certeza de que mi voz no me pertenece solo a mí, sino al pueblo de Campeche que represento con orgullo. Hacer uso de ella es defender mi tierra, es poner en alto el nombre de nuestro estado, y es recordarle a México que desde el sur también se construye la transformación del país.

Durante este primer año legislativo, he tenido el privilegio de intervenir en diversas ocasiones ante el Pleno de la Cámara de Diputados, abordando temas de relevancia nacional, pero siempre con una visión profundamente humana, social y campechana.

Una de mis intervenciones más significativas fue la presentación de la iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Frida Kahlo, una mujer que representa la fuerza, la libertad creativa y la identidad cultural de México. Desde esa tribuna, expresé que honrar a Frida era honrar el espíritu indomable de las mujeres mexicanas que han roto barreras y que, con su ejemplo, inspiran a las nuevas generaciones.

También hice uso de la palabra para presentar una reserva al dictamen de reforma legal en materia de fortalecimiento institucional, defendiendo con argumentos sólidos el principio de transparencia, la rendición de cuentas y la obligación moral que tenemos como legisladores de legislar siempre de frente al pueblo y en favor de sus causas.

Asimismo, tuve el honor de intervenir en apoyo a la reforma constitucional en materia de prohibición de vapeadores, pronunciándome firmemente en favor de la salud pública, especialmente la de niñas, niños y jóvenes. Desde la tribuna, sostuve que no podemos permitir que intereses comerciales estén por encima del bienestar de la población. Defendí la importancia de fortalecer las políticas preventivas contra el tabaquismo y los nuevos productos de nicotina, conscientes del grave daño que ocasionan y del engaño que representan para la juventud mexicana. Esta intervención fue una manifestación clara de que la salud es un derecho que debe protegerse sin condiciones y sin excepciones.

Cada una de mis participaciones ha sido guiada por un mismo propósito: defender con dignidad la voz del pueblo campechano. En cada palabra, en cada argumento, y en cada voto, he procurado reflejar el sentir de quienes me eligieron. Desde la tribuna he hablado con la fuerza de mis convicciones y con el corazón de mi tierra.

El uso de la voz desde la Cámara de Diputados no es un privilegio personal, es una responsabilidad histórica. Cada intervención es una oportunidad para reafirmar que legislar significa servir, que la voz de una diputada no debe alzarse por vanidad, sino por convicción. Por eso, cada vez que subo a la tribuna, lo hago con respeto,

con preparación y con la certeza de que Campeche tiene en mí una voz firme, clara y comprometida con la transformación de México.



GESTIONES REALIZADOS

Municipios Beneficiados

- CALAKMUL
- CALKINI
- CAMPECHE
- HECELCHAKAN
- HOPELCHEN
- TENABO



PRIORIZANDO LA ATENCION MEDICA

Se entregaron:

- 215 sillas de ruedas
- 94 bastones
- 40 andaderas
- 115 apoyos en estudios médicos
- 325 apoyos en medicamentos

APOYOS PARA LA EDUCACION

Se entregaron:

- 95 apoyo entre herramientas tecnológicas, material didáctico y útiles escolares

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y EL IMPULSO A LAS TRADICIONES LOCALES.

- 89 apoyos para festividades culturales
- 41 apoyos para el deporte entre viajes, deportes y uniformes

APOYOS EXTRAORDINARIO

- 400 hilos de hamaca para Bacabchem- Calkini.
- 800 juguetes para Campeche
- 10 cajas de fertilizante para Dzitbalche
- 150 frascos de vidrio para las conservas en Tinun
- 100 despensas para isla arena por desastre natural

RECONOCIMIENTOS Y GESTION SOCIAL

A lo largo de mi labor como diputada federal, he tenido el privilegio de vivir momentos profundamente emotivos y significativos que trascienden el quehacer legislativo. Cada gestión realizada en favor de una causa, un joven o una familia campechana representa, para mí, una historia de esperanza y de amor por nuestra tierra.

En este primer año legislativo, tuve la oportunidad de encabezar gestiones que marcaron un precedente, porque demostraron que desde la Cámara de Diputados también se pueden cumplir sueños, abrir caminos y cambiar vidas.

Un niño campechano que llevó el nombre de México a Turquía

Uno de los episodios más inspiradores fue el caso de Santiago Efraín Tuyub Aguirre, un niño de once años originario de Lerma, Campeche, estudiante de sexto grado en la escuela "Justo Sierra". Santiago fue seleccionado para representar a México en el Concurso Internacional de Matemáticas en Estambul, Turquía, tras haber obtenido la medalla de oro en la competencia nacional.

Con enorme orgullo gestioné, junto con el Colegio de Pilotos Aviadores de México, el apoyo necesario para que pudiera trasladarse a la Ciudad de México y posteriormente a Turquía, cumpliendo su sueño de viajar y representar a nuestro país en el extranjero. Durante su visita a la Cámara de Diputados, Santiago conoció el pleno, recorrió las instalaciones, y fue recibido por el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, así como por la presidenta de la Comisión de Educación, María de los Ángeles Ballesteros.

Este encuentro no solo fue un reconocimiento al talento de Santiago, sino también una afirmación del compromiso que tenemos con la niñez campechana y mexicana. Su historia simboliza que, con esfuerzo, apoyo y fe, los sueños pueden volar tan alto como las matemáticas lo permitan.



Homenaje histórico a los héroes del aire

Otro momento inolvidable fue el reconocimiento histórico otorgado por primera vez en el Congreso de la Unión a una tripulación civil por su heroísmo y valentía. Entre los homenajeados se encontraba un orgullo campechano, el capitán Roger Castillo, quien con gran pericia logró salvar la vida de más de 220 personas durante un vuelo comercial, y José Arturo Romero, un tripulante de cabina cuya entrega y profesionalismo fueron clave para proteger a los pasajeros.

Ese día, desde el recinto legislativo, sentí una profunda emoción al entregar este reconocimiento en nombre del pueblo de México y, sobre todo, del pueblo de Campeche.

Dije entonces, con convicción y esperanza:

“La Cuarta Transformación hoy vuela a 35 mil pies de altura, y no habrá nada ni nadie que la haga descender.”

Fue un acto de justicia y de orgullo nacional. Reconocer a los héroes del aire es también reconocer a las mexicanas y los mexicanos que, desde cada trinchera, demuestran que servir con valor y humanidad es lo más alto a lo que podemos aspirar.



Primer vuelo, primer gran paso: apoyar los sueños de la juventud campechana

También tuve la dicha de acompañar el sueño de Manuelito Uc Che, un joven estudiante de enfermería originario de Calakmul, quien por primera vez viajó en avión rumbo a Chetumal para participar en un proyecto de salud destinado a personas de bajos recursos.

Gestionar su traslado fue un acto sencillo, pero con un profundo significado: apoyar a la juventud campechana en su formación y en su vocación de servicio. Este logro fue posible gracias al esfuerzo conjunto de sus padres y al respaldo de Mexicana de Aviación, que se sumó a esta noble causa.

Para mí, ver a Manuelito abordar ese primer vuelo fue testimonio del poder transformador de la educación y la juventud. Creo firmemente que el verdadero cambio está en acompañar a quienes, como él, luchan todos los días por un futuro mejor.

Por eso afirmé con orgullo:

“Respaldar a los jóvenes campechanos comprometidos con su comunidad siempre será mi prioridad, porque ahí está el verdadero cambio.”

Cada una de estas historias me recuerda por qué decidí servir desde la Cámara de Diputados. Porque servir no es ocupar un cargo, es ser puente entre los sueños de la gente y las oportunidades para hacerlos realidad.

Santiago, Roger, Manuelito y tantos otros campechanos me inspiran a seguir trabajando con el corazón, convencida de que la transformación también se escribe en las vidas que logramos tocar.



Mensaje Final

Al concluir este primer año de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, hago un balance lleno de gratitud, aprendizaje y compromiso. Ha sido un periodo de intensa labor, de construcción colectiva y de responsabilidad con el pueblo de México, pero, sobre todo, con el pueblo de Campeche, a quien represento con el mayor honor y la más profunda convicción.

Cada sesión, cada iniciativa, cada gestión y cada encuentro ciudadano me han reafirmado que la política solo tiene sentido cuando se ejerce con honestidad, cercanía y amor por la gente. En este año he procurado cumplir con el mandato de servir, escuchando con respeto, actuando con sensibilidad y legislando con firmeza.

El trabajo realizado en el Congreso ha fortalecido mi compromiso con los valores que nos identifican como movimiento: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Desde Morena, hemos consolidado una agenda legislativa histórica, basada en la justicia social, la equidad y el bienestar, y he tenido el privilegio de contribuir activamente a su desarrollo.

Como diputada, he impulsado iniciativas que honran la identidad nacional, como la inscripción del nombre de Frida Kahlo en el Muro de Honor del Congreso; he trabajado por la transparencia y la certeza electoral mediante reformas en materia de procesos comiciales, y he defendido los derechos de las comunidades campesinas a través de puntos de acuerdo que salvaguardan la justicia agraria en San Francisco de Campeche.

En el ámbito de la gestión social, este año me ha permitido concretar acciones con un impacto real en la vida de las personas. La creación del dispensario médico móvil para el municipio de Hopelchén, con apoyo solidario de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en México, es un ejemplo de cómo la cooperación y la voluntad pueden transformar las condiciones de salud en comunidades que habían sido olvidadas.

Asimismo, la gestión conjunta con la Secretaría de Marina y el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen para rescatar y preservar el avión DC-47 representa un acto de identidad, historia y orgullo para nuestro estado, un proyecto que combina la preservación cultural con el impulso educativo y turístico.

Este primer año ha sido, sin duda, el cimiento de una labor legislativa que seguirá creciendo. Ha implicado desafíos, largas jornadas y decisiones trascendentes, pero también grandes satisfacciones. Cada paso dado ha estado guiado por la convicción de que la transformación de México es una tarea compartida, que se construye desde abajo y con la gente.

Mi compromiso es continuar trabajando con la misma entrega, cercanía y responsabilidad. Seguiré gestionando, legislando y representando con dignidad a

las y los campechanos, buscando siempre resultados que beneficien a nuestro estado y fortalezcan al país.

Creo firmemente que la Cuarta Transformación no solo es un proyecto político, sino un pacto moral con el pueblo, un compromiso de vida con la justicia, la igualdad y el bienestar. Por eso, cada día que asisto al Congreso, lo hago con la conciencia plena de que mi voz, mi voto y mi esfuerzo pertenecen al pueblo que me eligió.

A todas y todos los campechanos, gracias por su confianza, por su apoyo y por su cercanía.

Seguiré trabajando con el corazón, con lealtad a los principios que nos unen y con la firme convicción de que cuando el pueblo y sus representantes caminan juntos, no hay obstáculo que detenga la transformación.

